

D. M^a ROSA VIVES PIQUE, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
 D. DOMINGO CORDELLA LOBET, Prof. Titular de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO; Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Datos de identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: PINTURA
 N^o de la plaza: 10

TITULARES

Presidente: D. ANTONIO PEREZ PINEDA, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocales: D. JOSE ANTONIO GARCIA RUIZ, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 D. ARMANDO DEL RIO LLABONA, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 D^a M^a PILAR PALOMER MATEO, Prof. Titular de la Universidad Central de Barcelona
 Vocal Secretario: D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada

SUPLENTE

Presidente: D. JUAN CUENCA ESCRIBANO, Catedrático de E.U. de la Universidad de Granada.
 Vocales: D. JAVIER PERRERA PIQUER, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
 D. LUIS PARRA SUPERVIA, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. NARCISO CALIA ADELL, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. JOSE MELERO MERLO, Catedrático de E.U. de la Universidad de Granada.

Datos de identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: PINTURA
 N^o de la plaza: 11

TITULARES

Presidente: D. ANTONIO PEREZ PINEDA, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocales: D. MANUEL PARRALO DORADO, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada
 D. LUIS ALONSO FERNANDEZ, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D^a ROSA MARIA GARCIA LOPEZ, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada.

SUPLENTE

Presidente: D. FRANCISCO BAÑOS MARTOS, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.
 Vocales: D. ARMANDO DEL RIO LLABONA, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 D. FRANCISCO ARQUILLO TORRES, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
 D^a CONSUELO DALMAU MOLINER, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Granada

Datos de identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias

Area de conocimiento: PINTURA
 N^o de la plaza: 12

TITULARES

Presidente: D. ANTONIO PEREZ PINEDA, Catedrático de la Universidad de Granada.
 Vocales: D. MANUEL PARRALO DORADO, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. JESUS CONDE AYALA, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada
 D. EDUARDO CAMACHO CABRERA, Prof. Titular de la Universidad de La Laguna.
 Vocal Secretario: D^a ROSA MARIA GARCIA LOPEZ, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada.

SUPLENTE

Presidente: D. FRANCISCO BAÑOS MARTOS, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia
 Vocales: D. M^a ROSA VIVES PIQUE, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
 D. LUIS PARRA SUPERVIA; Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. MANUEL DE LA COLINA BOTELLO, Prof. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D. JUAN JULIAN OROZCO DEL OLMO, Prof. Titular de E.U. de la Universidad de Granada.

RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la composición de los Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas de profesorado de esta universidad.

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación.

Málaga, 4 de agosto de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
 Clase de Convocatoria: Concurso de méritos. Número de plaza: 29B/1988.

Comisión titular:

Presidente: D. Javier Aracil Sentoja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Secretario: D. Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Pedro Albertos Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
 D. Manuel Silva Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
 D. Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Eugenio Andrés Puente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Secretario: D. Luis Basañez Villaluenga, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocales: D. Rafael Aracil Sentoja, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Guillermo Ojea Merín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
 D. Luis Alonso Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: Ciencia de la computación e inteligencia artificial.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Número de la Plaza: 30A/1988.

Comisión titular:

Presidente: D. Nadal Batlle Nicolau, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Secretaria: D. Juan Pazos Sierra, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Roberto Moreno Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Canarias.

D. Rafael Gonzalo Molina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Juan Ríos Carrión, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis María Laito de la Rico, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Josep Blat Gimeno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: D. Dorio Maravall Gómez-Allende, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Juan José Villanueva Pipaón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^o Delia Blabontín Noval, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de febrero de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escala de Gestión Universitaria de esta Universidad (BOJA núm. 18, de 2.3.88).

Advertidos errores en el Texto de la Resolución de 8 de febrero citada, publicada en el BOJA número 18, de 2 de marzo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página núm. 887, en el punto I.A (Ejercicios) del ANEXO I, a continuación del tercer párrafo del Segundo ejercicio del Sistema de promoción interno, hay que introducir el siguiente párrafo:

«Tercer ejercicio: Voluntaria y de mérito. Consistirá en la traducción directa, sin diccionario, de uno o varios textos propuestos por el Tribunal».

Cádiz, 5 de agosto de 1988

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2167/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n^o 2167/88, por D. José Manuel Pimiento Fernández, contra la Resolución de la Consejería de Gobernación de 12 de febrero de 1988, por la que se reconoce al recurrente el Grado Consolidación 13 con efectos 1 de julio.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n^o 2167/88.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de agosto de 1988.— El Director General, José Luis Raldón Murillo.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 46/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n^o 46/88, por D. Manuel Perozo Mendez, contra Orden de fecha 8.4.1987 (BOJA 43) sobre integración de funcionarios en el Cuerpo Superior Facultativo.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n^o 46/88.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 16 de agosto de 1988.— El Director General, José Luis Raldón Murillo.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 12 de agosto de 1988, sobre concesión título-licencia a la agencia de viajes minorista Viajes Aerasur, S.A., con el núm. 1918 de orden.

Visto el expediente instruido con fecha 21.6.88, a instancia de D. José Manuel Barranco Barragán, en nombre y representación de «Viajes Aerasur, S.A.», en solicitud de la concesión del oportuno Título-Licencia de Agencias de Viajes Minoristas y

Resultando que, a la solicitud de dicha empresa se acompaña la documentación que previenen los arts. 4, 5 y concordantes del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 14.4.88 (BOE 22.4.88) que regula el ejercicio de la actividad profesional que compete a las Agencias de Viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentados juntamente con la solicitud de otorgamiento del Título-Licencia,

Considerando que, en la empresa solicitante concurren todas las condiciones exigidas por la O.M. de 14.4.88 (BOE 22.4.88), para la obtención del Título-Licencia de Agencias de Viajes Minoristas.

Esta Consejería de Fomento y Trabajo, en uso de las competencias que le confieren los arts. 39.1 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio (BOJA 29.7.83), Decreto 106/88 de 16.3.88 (BOJA 15.4.88), en relación al Real Decreto 3585/83 de 28.12.83 (BOE 17.4.84) y O.M. de 14.4.88 (BOE 22.4.88), ha tenido a bien resolver:

Artículo único. Se concede el Título-Licencia de Agencias de Viajes Minorista, a «Viajes Aerasur, S.A.», con el número 1918 de orden y Casa Central en Huelva, c/ Arcipreste González García, n^o 5, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la citada Orden Ministerial de 14.4.88, y demás disposiciones aplicables.

Sevilla, 12 de agosto de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, de concesión de ayudas para giras a empresas de compañías teatrales 1988.

En virtud de la Orden de 4 de abril de 1988 por la que se hace pública la convocatoria de ayudas para giras a empresas de compañías teatrales 1988 y de acuerdo con lo establecido en su base 5,